

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL AÑO 2015

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:30 horas del día 12 de mayo de 2015, los integrantes del Comité de Información de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, se reunieron en la sala de videoconferencias de la Dirección de Administración y Finanzas, sita en Calzada de los Reyes No. 24, Colonia Tetela del Monte, para celebrar la Octava Sesión Extraordinaria, que preside el **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, Director de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente, de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación del quórum

El **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, Presidente del Comité, solicita al **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, Secretario Ejecutivo del Comité la verificación del quórum.

El **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, pasa lista de asistencia y toma constancia de la presencia del **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, Director de Administración y Finanzas, Presidente; **Ing. Carlos Mario Priego Flota**, Coordinador de Planeación, Evaluación e Información Institucional, Titular de la Unidad de Enlace; **Lic. Raúl Meléndez Sánchez**, Titular del Órgano Interno de Control, Vocal, y como Invitadas (os): **Lic. Patricia Peña Jaime**, Gerente de Inconformidades y Normatividad; **Lic. Natividad Claudia Nájera Ocampo**, Subgerente de Concesiones y Fideicomisos Carreteros, y **Lic. Rodolfo Ocampo Rivera**, Subdirector Jurídico Consultivo.

Una vez verificado el quórum, el **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez** solicita al **Ing. Carlos Mario Priego Flota**, proceda al desahogo del asunto que será sometido a la deliberación de los miembros del Comité en esta sesión:

SEGUNDO.- Solicitud de acuerdos

ACUERDO RES-08EXTORD-12/05/15.2A

2A) Aprobación del proyecto de Alegatos del Recurso de Revisión RDA 1931/15.

Una vez revisado el requerimiento manifestado en la solicitud de acceso a la información con folio 0912000014115, el acto reclamado por el recurrente, así como los argumentos manifestados por la Unidad de Enlace y en su momento por la Subdirección del Derecho de Vía, con relación a que este Organismo no se encuentra facultado para otorgar permisos para la construcción de accesos, cruzamientos e instalaciones marginales, en el derecho de vía de las autopistas, caminos y puentes que CAPUFE opera y administra, lo cual concluye en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la no competencia de la información solicitada. Con base en lo anterior este Comité de Información, con fundamento en el artículo 55 fracción III de la LFTAIPG, acuerda y resuelve aprobar los Alegatos para sustanciar el recurso de revisión RDA 1931/15, mediante el cual se solicita al IFAI confirmar la respuesta que este Organismo dio en su momento. Acto seguido, se instruye a la Unidad de Enlace a presentar los alegatos en tiempo y forma, de acuerdo al procedimiento establecido para tal efecto.

ACUERDO RES-08EXTORD-12/05/15.2B

2B) Determinación de medidas para localizar documentación para la atención de la solicitud de acceso a la información número 0912000010315.

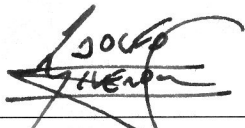
Después de revisar la información proporcionada por la Dirección de Infraestructura Carretera, Dirección Jurídica, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y Subdirección de

Finanzas, respecto a la parte de la petición del solicitante relativa al punto h) de la solicitud y que menciona "Acta de entrega recepción e inventarios de la estación de servicio núm. 2564 Oaxtepec, con motivo de la entrega que realizó mi representada a Capufe, la cual desapareció por la ampliación del Camino Directo La Pera Cuautla en el año 2012. Cabe mencionar que dicha documentación se encuentra resguardada en la Dirección Jurídica y en la Delegación Regional IV Zona Centro-Sur Cuernavaca", y verificar que se realizó búsqueda exhaustiva, por lo que solicitan que este Órgano Colegiado confirme la inexistencia parcial de la información solicitada.

Con base en lo anterior y con fundamento en el artículo 42 y 46 de la LFTAIPG y 70 fracción V de su Reglamento, este Comité acuerda y resuelve confirmar la inexistencia parcial de la información solicitada relativa al inciso h) de la solicitud de acceso a la información 0912000010315.

TERCERO.- Clausura de la Sesión

El **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, manifiesta que si no existe algún otro asunto para someter ante este Comité, siendo las 12:40 horas del día 12 de mayo de 2015, se da por concluida la octava sesión extraordinaria del Comité de Información.

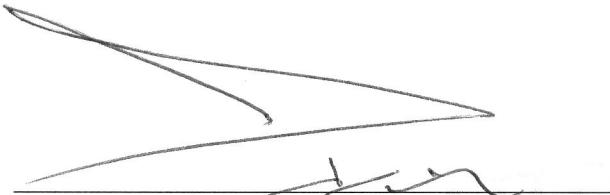


**LIC. ADOLFO ISAAC RIVEROLL
SÁNCHEZ**
PRESIDENTE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



ING. CARLOS MARIO PRIEGO FLOTA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
COORDINADOR DE PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN E INFORMACIÓN
INSTITUCIONAL

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2015.



LIC. RAÚL MELÉNDEZ SÁNCHEZ

VOCAL

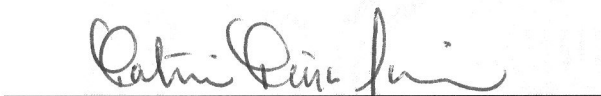
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL



C. PABLO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

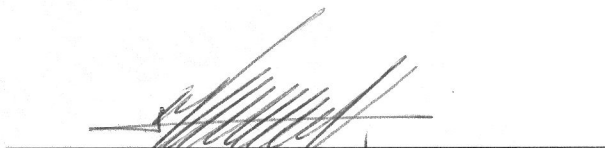
GERENTE EN LA COORDINACIÓN DE
PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL



LIC. PATRICIA PEÑA JAIME

INVITADA


GERENTE DE INCONFORMIDADES Y
NORMATIVIDAD



**LIC. NATIVIDAD CLAUDIA NÁJERA
OCAMPO**

INVITADA

SUBGERENTE DE CONCESIONES Y
FIDEICOMISOS CARRETEROS



DR. RODOLFO OCAMPO RIVERA

INVITADO

SUBDIRECTOR JURÍDICO CONSULTIVO

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
INFORMACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2015. 